TP-U







El Ministro de Educación:

Adrián Rubén Quelca Tarqui

de acuerdo con lo establecido en el Art. 94 parágrafo II de la Constitución Política del Estado, confiere el presente:

Título Profesional

de Médico Cirujano				
a	Katherine	Juana S	ahua Och	oa
nacido(a) er	n fecha de	bril de 199	97 en	J Jerú
oor cuanto l	ha obtenido el grado aca	adémico de	Licenciatura	en la Carrera
de		Medicina		otorgado por la
Universidad	e Ag	uino Boliv	ia (Privada)	
Por tanto, q	jueda habilitado(a) para e	el ejercicio profes	sional en todo el te	ritorio del Estado
	al de Bolivia, con todos l			
Es conferid	o en la ciudad de La Paz	z - Bolivia, a los	quince	días
del mes de	abril	_ del año dos r		
· .	Aurea Balderrama Almendras VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR		Adrián Rubén Quelca II	arqui

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos

Nombres

Tipo de Documento de Identidad

Numero de Documento de Identidad

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre

Pais de Procedencia

INFORMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Título profesional y/o Grado Académico

Resolución Nº

Fecha de Resolución

SAHUA OCHOA

KATHERINE JUANA

DNI

70300764

UNIVERSIDAD DE AQUINO BOLIVIA

Bolivia

TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO (GRADO DE

BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL)

RESOLUCIÓN Nº 005276-2021-SUNEDU-02-15-02

16/08/2021

Lugar y fecha de emisión de la presente constancia: Santiago de Surco, 25 de Noviembre de 2021



CÓDIGO VIRTUAL 0000464583

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



CERTIFICADO DE COLEGIATURA

CÓDIGO: **202309246510be9537bfe**





COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

Por cuanto, el médico cirujano

SAHUA OCHOA KATHERINE JUANA

Graduado en:

UNIVERSIDAD DE AQUINO

ha cumplido con las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes y está inscrito en el Registro Nacional de Matrículas, con el nº 095374

Por tanto

Se le expide el presente Certificado, que lo acredita como colegiado y lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.

Lima, 24 de Setiembre de 2023.

DECANO

DECANO

CONSEJO NACIONAL JOSE RAUL URQUIZO ARESTEGUI

CONSEJO REGIONAL ILDAURO AGUIRRE SOSA CONSEJO NACIONAL WILDA CECILIA SILVA ROJAS

SECRETARIA DEL INTERIOR

SECRETARIO CONSEJO REGIONAL

EDMUNDO ALEJANDRO VARGAS LAREDO

EI

Colegio Médico del Perú

Por cuanto, el médico cirujano

KATHERINE JUANA SAHUA OCHOA

Graduado en:

UNIVERSIDAD DE AQUINO - BOLIVIA

ha cumplido con las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes y está inscrito en el Registro Pacional de Matriculas, con el Po 095374

Por tanto,

se le expide el presente Certificado, que lo acredita como colegiado y lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.

Lima, 10 de DICIEMBRE del 2021

DECANO CONSEJO NACIONAL PEDRO MIGUEL PALACIOS CELI

DECANO (e)

DECANO (0)
CONSEJO REGIONAL
PEDRO RIGOBERTO RUIZ CHUNGA

SECRETARIO DEL INTERIOR CONSEJO NACIONAL ROMAN EDEN GALAN RODAS

SECRETARIO CONSEJO REGIONAL YARELA YENI CABALLERO ENRIQUEZ

MEDICO CIRUJANO



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

CÓDIGO de la constancia: 202401046596cbcea9359



CONSTANCIA DE HABILIDAD

Por la presente se deja constancia que la Médico Cirujano Doctora

KATHERINE JUANA SAHUA OCHOA

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Matrículas con el número de colegiatura CMP 095374 y ha cumplido con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento del Colegio Médico del Perú, por lo tanto, la colegiada se encuentra HÁBIL para el ejercicio profesional

Documento válido hasta el 31/01/2024

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Miraflores, 04 de Enero de 2024.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Dr. Raúl Urquizo Aréstegui DECANO NACIONAL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Dra. Wilda Cecilia Silva Rojas SECRETARIA DEL INTERIOR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en el sitio web del CMP https://www.cmp.org.pe.

Reglamento del CMP. Título IV: DE LOS MIEMBROS. Artículo 26: El colegiado se encuentra hábil, cuando ha sido inscrito en el Registro de Matrícula del Colegio Médico del Perú y a su vez ha cumplido con el pago de sus cuotas ordinarias o extraordinarias. El colegiado podrá ser declarado inhábil mediante sanción ético disciplinaria. Igualmente, estará automáticamente inhábil cuando no haya cumplido con pagar sus cuotas ordinarias por cuatro o más meses.